



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

Comunicado de Prensa

Ley "Argentina Digital"

El SATSAID participo hoy de la audiencia pública en el Senado de la Nación en el debate que se lleva adelante en torno al proyecto de ley "Argentina Digital" que se trata en el Congreso.

El sindicato que entre otros agrupa a los trabajadores de la televisión paga, se pronuncio a favor de una legislación que regule la convergencia pero con prevenciones anti monopolías.

En ese sentido remarco las asimetrías existentes en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones ya que la participación de las Telefónicas trasnacionales representan hoy un 83% de ese mercado mientras que la participación de las principales empresas de TV Paga representa el 10%.

La asimetría se completa también en la disposición de divisas y acceso a facilidades y recursos estratégicos con que cuenta una empresa trasnacional con otras que solo operan en el país.

La manera de avanzar en una legislación que evite la concentración de la actividad en los gigantes telefónicos trasnacionales es, según la opinión del SATSAID, promover una participación de la industria de la televisión paga y competidores entrantes en el mercado de las telecomunicaciones previamente a levantar la prohibición que las telefónicas puedan brindar video.

Cuando esto no se hizo escalonadamente en otros mercados del mundo, las telefónicas se deglutieron a la industria del cable.

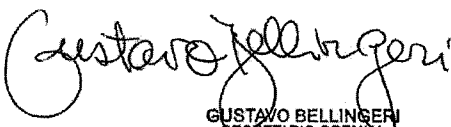
El SATSAID advirtió que sin estas consideraciones la Ley se puede convertir en la consolidación de un gigantesco monopolio telefónico, contrario a los objetivos enunciados en los fundamentos del anteproyecto "Argentina Digital" y, también, derogando de hecho las conquistas conseguidas en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El sindicato dejo en copia a los senadores una propuesta de articulado que a manera de aporte contemplaría estas consideraciones.

Por último el sindicato señalo a los Senadores que una legislación que avance en la convergencia sin proteger la red alternativa que representa hoy la industria de la televisión paga, pone en riesgo 20.000 puestos de trabajo del sector y que esto llevaría a un profundo rechazo de todo nuestro gremio.

CABA, jueves 13 de noviembre de 2014.-


ALEJANDRO RUIZ
SEC. DE PRENSA Y DIFUSIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos


GUSTAVO BELLINGERI
SECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos


CARLOS HORACIO ARRECEYGOR
SECRETARIO GENERAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos